



Fondo para el Financiamiento de las Empresas de Solidaridad del Estado de Morelos

ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD DEL ESTADO DE MORELOS (FFESOL), CELEBRADA EL DÍA VIERNES SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE.

LUGAR Y FECHA: Sala de Juntas del Fondo para el Financiamiento de las Empresas de Solidaridad del Estado de Morelos (FFESOL), ubicada en Avenida Plan de Ayala #825, Col. Teopanzolco, Cuernavaca, Morelos; a las nueve horas del día viernes siete de diciembre del año dos mil doce.

ASISTENTES: C.P. Olivia Georgina Bobadilla Miranda, Directora General de Desarrollo Empresarial y Presidente Suplente del Comité Técnico; **VOCALES:** Lic. Jaime Velázquez Garduño, Director General de Coordinación de Programas Federales en Representación de la Secretaría de Hacienda; Lic. Bernardo Luis Rosillo Sánchez, Ejecutivo Estatal en Representación de Nacional Financiera. S.N.C., Lic. Alejandra Jarillo Soto, Delegada Federal de la Secretaría de Economía; C.P. Eréndira Sandoval Vega, Jefe del Área de Comercialización en Representación del FONAES - Morelos; C. Gustavo Adolfo Díaz Villa, Encargado de Despacho de la Dirección General de Promoción de Inversiones en Representación de la Subsecretaría de Inversiones; L.C.E. Xóchitl Solís Soriano, Jefe de Departamento de Capacitación para la Autogestión en Representación de la Secretaría de Extensión Universitaria de la U.A.E.M.

INVITADO PERMANENTE: Lic. María Guadalupe Ruiz del Río, Encargada de Despacho de la Dirección General del FFESOL; L.C.P. Irving Octavio Román Cerecer, Comisario Público del FFESOL; Lic. Ángela Jazmín Muñoz Sánchez, Encargada de Despacho de la Contraloría Interna de Desarrollo Económico y Productividad en Representación de la Secretaría de la Contraloría; quienes asisten con voz, sin voto.

Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Lectura, aprobación y/o modificación del Orden del Día.
4. Lectura y aprobación del Acta de la Septuagésima Sesión Extraordinaria del Comité Técnico, celebrada el día miércoles 31 de octubre del año en curso.
5. Presentación del Informe de Seguimiento de Acuerdos.
6. Presentación y aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio fiscal 2013.
7. Presentación y aprobación de los Estados Financieros al 30 de septiembre del año en curso.
- ~~8. Clausura de la sesión.~~

1. Lista de Asistencia.

La C.P. Olivia Georgina Bobadilla Miranda, Directora General de Desarrollo Empresarial y Presidente Suplente del Comité Técnico, solicitó a los presentes el registro de su asistencia en la lista correspondiente a la presente Sesión.

2. Declaración del Quórum Legal para sesionar.



Fondo para el Financiamiento de las Empresas de Solidaridad del Estado de Morelos

ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD DEL ESTADO DE MORELOS (FFESOL), CELEBRADA EL DÍA VIERNES SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE.

Una vez verificados los términos de la convocatoria y registrada la asistencia de los miembros del Comité Técnico presentes a este acto, la C.P. Olivia Georgina Bobadilla Miranda, informó a los asistentes que existía Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión, toda vez que se cumple con la condición de encontrarse presentes la mitad más uno de los miembros con derecho a voz y voto. Informó que no se encontraba presente el Representante de la CANACINTRA, esperando se incorpore a la Sesión toda vez que fue convocado en tiempo y forma.

3. Lectura, aprobación y/o modificación del Orden del Día.

La C.P. Olivia Georgina Bobadilla Miranda procedió a dar lectura al punto número tres del Orden del Día, el cual fue puesto a consideración de los miembros de este Órgano Colegiado.

No habiendo comentarios al respecto, se sometió a aprobación el Orden del Día llegando al siguiente acuerdo:

ACUERDO 945-07/12/12.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA.

4. Lectura y aprobación del Acta de la Septuagésima Sesión Extraordinaria del Comité Técnico, celebrada el día miércoles 31 de octubre del año en curso.

La C.P. Olivia Georgina Bobadilla Miranda procedió a dar lectura al punto número cuatro del Orden del Día, cediendo el uso de la palabra a la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río para que desahogue este punto del Orden del Día.

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río explicó a los miembros del Comité Técnico que en cumplimiento con los lineamientos de operación del Comité Técnico, se presenta el Acta de la Septuagésima Sesión Extraordinaria de Comité Técnico, celebrada el día miércoles treinta y uno de octubre del año en curso. Señaló que el acta fue elaborada considerando los asuntos tratados durante el desarrollo de la Sesión, solicitando a los miembros presentes en esta Sesión dispensar su lectura.

No habiendo comentarios al respecto, se sometió a aprobación el Acta llegando al siguiente acuerdo:

ACUERDO 946-07/12/12.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL CONTENIDO Y ALCANCE DEL ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.

5. Presentación del Informe de Seguimiento de Acuerdos.



Fondo para el Financiamiento de las Empresas de Solidaridad del Estado de Morelos

ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD DEL ESTADO DE MORELOS (FFESOL), CELEBRADA EL DÍA VIERNES SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE.

La C.P. Olivia Georgina Bobadilla Miranda procedió a dar lectura al punto número cinco del Orden del Día, cediendo el uso de la palabra a la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río para que desahogue este punto del Orden del Día.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río explicó a los miembros del Comité Técnico que todos los acuerdos se encuentran concluidos. El informe de seguimiento de acuerdos queda como se muestra en la tabla siguiente:

Datos de la Sesión:			AUTORIZACIÓN:	
Sesión:	Punto de Acuerdo:	Dictamen:	Acuerdo:	Estatus:
70ª Sesión Extraordinaria de Comité Técnico, celebrada el día miércoles 31 de octubre de 2012.	2. Declaración del Quórum Legal para sesionar.	Aprobado por unanimidad de votos	Acuerdo 940-31/10/12.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, la propuesta del Lic. Julio Mitre Cendejas, Presidente del Consejo Directivo para que la C. María Eugenia Santibáñez Flores, Encargada de Despacho de la Dirección General de Proyectos Económicos Regionales de la Secretaría de Economía, funja como Secretaria Técnica del Comité Técnico en esta Sesión.	CONCLUIDO ¹ 31/10/12
	3. Lectura, aprobación y/o modificación del Orden del Día.	Aprobado por unanimidad de votos	Acuerdo 941-31/10/12.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes el Orden del Día.	CONCLUIDO ² 31/10/12
	4. Lectura y aprobación del Acta de la Sexagésima Novena Sesión Extraordinaria del Comité Técnico, celebrada el día diez de octubre del año en curso.	Aprobado por unanimidad de votos	Acuerdo 942-31/10/12.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, el contenido y alcance del Acta de la Sexagésima Novena Sesión Extraordinaria del Comité Técnico, celebrada el día miércoles diez de octubre del año en curso.	CONCLUIDO ³ 31/10/12
	5. Presentación del Informe de Seguimiento de Acuerdos.	Se dan por enterados	Acuerdo 943-31/10/12.- Los miembros del Comité Técnico se dan por enterados del Informe de seguimiento de acuerdos, rendido por la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río, Encargada de Despacho de la Dirección General del FFESOL.	CONCLUIDO ⁴ 31/10/12
	6. Propuesta de aprobación para la designación del Director de Operaciones del FFESOL.	Aprobado por mayoría de votos de los presentes con una abstención	Acuerdo 944-31/10/12.- Se aprueba por mayoría de votos de los presentes con una abstención del Lic. Carlos Arturo Chapina Justo, Coordinador de Promoción y Representante de la Delegación Federal de la Secretaría de Economía en el Estado, la designación del L.I. Hugo Cesáreo Gama Román como Director de Operaciones del FFESOL.	CONCLUIDO ⁵ 31/10/12
				El día 5 de noviembre del año en curso, se solicitó la renuncia al C.P. Julio César García Domínguez. El día 6 de noviembre del año en curso se dio de alta al L.I. Hugo Cesáreo Gama Román.

No habiendo comentarios sobre el Informe de Seguimiento de Acuerdos, se llegó al siguiente acuerdo:-----

ACUERDO 947-07/12/12.- LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO SE DAN POR ENTERADOS DEL INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, RENDIDO POR LA LIC. MARÍA GUADALUPE RUIZ DEL RÍO, ENCARGADA DE DESPACHO DE LA



Fondo para el Financiamiento de las Empresas de Solidaridad del Estado de Morelos

ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD DEL ESTADO DE MORELOS (FFESOL), CELEBRADA EL DÍA VIERNES SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE.

DIRECCIÓN GENERAL DEL FFESOL.-----

6. Presentación y aprobación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2013.

La C.P. Olivia Georgina Bobadilla Miranda procedió a dar lectura al punto número seis del Orden del Día, cediendo el uso de la palabra a la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río para que desahogue este punto del Orden del Día.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río explicó a los miembros del Comité Técnico que en el FFESOL únicamente quedan los recursos humanos, motivo por el cual se tiene que presupuestar la nómina, hay una disminución el Presupuesto de Egresos 2013 comparado con el Presupuesto de Egresos 2012, el cual fue por la cantidad de \$17'366,062.00 (diecisiete millones trescientos sesenta y seis mil sesenta y dos pesos 00/100 M.N.), el cual contemplaba el pago en su totalidad del Impuesto sobre el Producto del Trabajo (ISPT). Señaló que el sueldo está integrado en dos partes: el sueldo base gravado y el bono que esta exento de gravamen, está es la razón de la disminución. El Presupuesto de Egresos 2013 es por la cantidad de **\$14'537,168.46 (catorce millones quinientos treinta y siete mil ciento sesenta y ocho pesos 46/100 M.N.)**, el cual incluye un incremento salarial del 4%, en los dos meses que lleva en la administración los trabajadores le han solicitado un incremento, en virtud de que en 9 años no han recibido un incremento todos los trabajadores; el desglose es el siguiente: en la partida **1000** denominada "**Servicios Personales**" en el año 2012 el Presupuesto autorizado fue por la cantidad de \$16'935,666.61 (dieciséis millones novecientos treinta y cinco mil seiscientos sesenta y seis pesos 61/100 M.N.), para el año 2013 disminuye un 17.23% quedando en la cantidad de **\$14'017,365.13 (catorce millones diecisiete mil trescientos sesenta y cinco pesos 13/100 M.N.)**, con el incremento salarial del 4%. En la partida **3000** denominada "**Servicios Generales**" en el año 2012 el Presupuesto autorizado fue por la cantidad de \$430,395.39 (cuatrocientos treinta mil trescientos noventa y cinco pesos 39/100 M.N.), para el año 2013 se incrementa un 20.77% quedando en la cantidad de **\$519,803.39 (quinientos diecinueve mil ochocientos tres pesos 39/100 M.N.)**, el incremento es por concepto del pago del "Impuesto sobre nóminas" (2%), por los "**Servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados**" que son básicamente las personas que realizan las auditorias año con año incrementa el monto de sus servicios y por los "**Servicios financieros y bancarios**", el incremento es aproximadamente por \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 M.N.), es lo único que se ve reflejado en el Presupuesto de Egresos 2013 del FFESOL. Comentó que la plantilla de personal es de 56 personas y se tienen 8 personas contratadas por honorarios en el Instituto, hoy en día se tiene que ser muy eficientes, motivo por el cual ya no se va a renovar el contrato a estas personas, ya que implica un gasto adicional, el trabajo lo va a sacar el personal



Fondo para el Financiamiento de las Empresas de Solidaridad del Estado de Morelos

ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD DEL ESTADO DE MORELOS (FFESOL), CELEBRADA EL DÍA VIERNES SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE.

de base.-----

La Lic. Alejandra Jarillo Soto preguntó si el incremento salarial es para todo el personal, ya que en otras ocasiones hubo incremento en el tabulador para algunos trabajadores.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río señaló que en su administración no se van a dar incrementos de tabulador, ya que genera conflicto entre los trabajadores. El incremento salarial debe ser para todos, ya que todos tienen los mismos objetivos y las mismas metas.-----

El Lic. Bernardo Luis Rosillo Sánchez preguntó si no se contrapone con la medida de austeridad implementada por el Gobierno del Estado.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río respondió que no, el incremento es básicamente la inflación.-----

La Lic. Alejandra Jarillo Soto comentó que todos los trabajadores son merecedores de un incremento salarial, siendo un reconocimiento al trabajo que cada uno de ellos desempeña.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río comentó que año con año todo se incrementa, es su deber y obligación velar por los trabajadores de la Institución.-----

El Lic. Bernardo Luis Rosillo Sánchez preguntó cuando se traslada al personal del Fondo al Instituto.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río respondió que la semana pasada habló con el Lic. Hermida quien le comentó que el convenio se encuentra en la Ciudad de México para su revisión y firma, por lo que se está en espera de que sea firmado por el Instituto Mexicano del Seguro Social.-----

La Lic. Alejandra Jarillo Soto sugirió darle seguimiento para que sea firmando antes de ~~que termine el año~~, en virtud del cambio de administración, ya que el próximo año se tendrá que iniciar nuevamente el trámite por las firmas de los titulares.-----

No habiendo más comentarios al respecto, se sometió a aprobación la propuesta llegando al siguiente acuerdo:-----

ACUERDO 948-07/12/12.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO



**Fondo para el Financiamiento de las Empresas
de Solidaridad del Estado de Morelos**

ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD DEL ESTADO DE MORELOS (FFESOL), CELEBRADA EL DÍA VIERNES SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE.

PRESUPUESTAL 2013, POR UN MONTO DE \$14'537,168.46 (CATORCE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS 46/100 M.N.). INTEGRADO DE LA SIGUIENTE FORMA: LA PARTIDA 1000 DENOMINADA "SERVICIOS PERSONALES" POR LA CANTIDAD DE \$14'017,365.13 (CATORCE MILLONES DIECISIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 13/100 M.N.); LA PARTIDA 2000 DENOMINADA "MATERIALES Y SUMINISTROS" POR LA CANTIDAD DE \$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.); LA PARTIDA 3000 DENOMINADA "SERVICIOS GENERALES" POR LA CANTIDAD DE \$519,803.33 (QUINIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS 33/100 M.N.) Y LA PARTIDA 5000 DENOMINADA "BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES" POR LA CANTIDAD DE \$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.). CONFORME A LA TABLA SIGUIENTE:

1000	SERVICIOS PERSONALES	\$14'017,365.13
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$519,803.33
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
	TOTAL	\$14'537,168.46

7. Presentación y aprobación de los Estados Financieros al 30 de septiembre del año en curso.

La C.P. Olivia Georgina Bobadilla Miranda procedió a dar lectura al punto número siete del Orden del Día, cediendo el uso de la palabra a la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río para que desahogue este punto del Orden del Día.

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río informó a los miembros del Comité Técnico que ~~señaló que con~~ fundamento en lo que establece la normatividad aplicable al FFESOL, se presenta la información financiera al 30 de septiembre del año en curso. El resultado de operación negativo por la cantidad de \$4'695,873.29 (cuatro millones seiscientos noventa y cinco mil ochocientos setenta y tres pesos 29/100 M.N.), el Fondo ya no está generando ingresos porque los programas los está operando el Instituto.

El Lic. Bernardo Luis Rosillo Sánchez comentó que mes con mes se tiene que ir cerrando en ceros.

No habiendo más comentarios al respecto, se sometió a aprobación la propuesta llegando al siguiente acuerdo:



**Fondo para el Financiamiento de las Empresas
de Solidaridad del Estado de Morelos**

**ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ TÉCNICO
DEL FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD DEL
ESTADO DE MORELOS (FFESOL), CELEBRADA EL DÍA VIERNES SIETE DE DICIEMBRE DE
DOS MIL DOCE.**

**ACUERDO 949-07/12/12.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS
PRESENTES, LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE
SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.**

8. Clausura de la Sesión.

No habiendo otro asunto que tratar la C.P. Olivia Georgina Bobadilla Miranda dio por clausurada la Sesión siendo las nueve horas con treinta minutos del día viernes siete de diciembre del año dos mil doce.

C.P. Olivia Georgina Bobadilla Miranda
Directora General de Desarrollo
Empresarial en Representación de la
Secretaría de Economía y
Presidente Suplente

Lic. Jaime Velázquez Garduño
Director General de Coordinación de
Programas Federales en Representación de
la Secretaría de la Hacienda y
Vocal

Lic. Bernardo Luis Rosillo Sánchez
Ejecutivo Estatal de Nacional Financiera,
S.N.C. y
Vocal

Lic. Alejandra Jarillo Soto
Delegada Federal de la Secretaría de
Economía en el Estado y
Vocal

C.P. Eréndira Sandoval Vega

Jefe del Área de Comercialización en
Representación del FONAES Morelos y
Vocal

C. Gustavo Adolfo Díaz Villa
Encargado de Despacho de la Dirección
General de Promoción de Inversiones en
Representación de la Subsecretaría de
Inversiones y **Vocal**



**Fondo para el Financiamiento de las Empresas
de Solidaridad del Estado de Morelos**

**ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ TÉCNICO
DEL FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD DEL
ESTADO DE MORELOS (FFESOL), CELEBRADA EL DÍA VIERNES SIETE DE DICIEMBRE DE
DOS MIL DOCE.**

L.C.E. Xóchitl Solís Soriano

Jefa de Capacitación para la Autogestión en
Representación de la Secretaría de
Extensión Universitaria de la U.A.E.M. y

Vocal

L.C. Irving Octavio Román Cerecer

Comisario Público del FFESOL en
Representación de la Secretaría de la
Contraloría e

Invitado Permanente

Lic. María Guadalupe Ruiz del Río

Encargada de Despacho de la Dirección
General del FFESOL e
Invitada Permanente

Lic. Ángela Jazmín Muñoz Sánchez

Encargada de Despacho de la Contraloría
Interna de Desarrollo Económico y
Productividad e
Invitada Permanente

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FFESOL, CELEBRADA EL DÍA VIERNES SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.